Avïâl



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Reparar, Componerse, Arreglar, Vestir, Aviar, Recomponer, Reparar, Preparar

[*verbo transitivo pronominal*]

1- Arreglar algo estropeado o roto.

2- Perjudicar físicamente o de otra forma (especialmente referido a personas).

3- Arreglarse para salir.

4- Proporcionar a alguien lo que necesita para algún fin.

5- Limpiar alimentos como el pescado o las aves que necesitan ser eviscerados y limpiados antes de su preparación.

Ver: Apañal, Apetrechal, Arreglao, Avío, Ir avïâo, Avïâo vas tú, Avïâo, Estar avïâo, Enjaretal, Eschangal

• S'ha roto la tele, a vel si llamo a este muchacho d'Encalna, que m'han dicho qu'izque las avía.

• Mira muchacho, que te doy un guantazo que t'avío bien avïâo.

• Pos ara le van izque a echal de la empresa y lo van a avïâl bien. A ver ara ánde va el probe.

• A vel si esta muchacha acaba ya d'avïalse y mos poemos dil al baile.

• Le he dejao al mî niño la nevera llena y me lo queo ya avïâo pa to la semana.

• Via vel si avío unas tencas qu'ha traío el mî Antonio, que las via jadel pa la cena.

• L'han echao del trabajo, ha tenío que dejal la casa, la mujel s'ha dío con un forastero... Aviao s'ha queao, sí. ¡Madre!

Campos semánticos: Acciones humanas

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín **ad via** (*para el camino*), en el sentido de *preparar para lo que pueda ocurrir*. **Aviar** por tanto significa *preparar a alguien para lo que necesita* (acepción 4), pero en peraleo se empezó a utilizar en sentido irónico hasta llegar a significar lo contrario, *dejar a alguien perjudicado* (acepción 2), siendo este nuevo sentido más frecuente que el original, de modo que "aviar a alguien" significa normalmente para nosotros dejarle perjudicado (por ejemplo darle una paliza, despedirle del trabajo, tener graves secuelas tras un accidente, etc.).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com